INFORME DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD:

REVISIÓN A MEDIO TÉRMINO 2017 DE LA CONFINTEA VI

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNESCO Institute for Lifelong Learning

Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida

El poder del aprendizaje de adultos: Visión 2030
25-27 de octubre de 2017, Suwon
(República de Corea)

La actividad fue convocada por el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL UNESCO)[1] y contó con el apoyo de las alcaldías de las ciudades de Suwon y Osuan en Corea del Sur.[2]

Participaron de la misma, por invitación, más de 400 agentes internacionales de más de 100 países responsables de alto nivel de la toma de decisiones en materia de política y ejecución, incluyendo a representantes de gobiernos, de la sociedad civil, del mundo académico y del sector privado.

I-Propósitos:

- Realizar un balance del progreso, los desafíos y las tendencias en el Aprendizaje y la Educación de Adultos (AEA) desde la CONFINTEA VI (2009)

-Orientar la política y la práctica del AEA hacia el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 (ODS 4)

- Fortalecer el compromiso para desarrollar estrategias a fin de mejorar aún más la política, la gobernanza, la financiación, la participación, la inclusión y la equidad, así como la calidad hacia la CONFINTEA VII (2021)

[1] El UIL es uno de los siete institutos de educación de la UNESCO. Fomenta las políticas y la práctica del aprendizaje a lo largo de toda la vida centrándose en la educación para adultos, la alfabetización y la educación no formal. Publica la revista internacional más antigua sobre educación comparativa, la International Review of Education – Journal of Lifelong Learning. http://uil.unesco.org/es/revista-internacional-de-educacion

[2] Suwon, en Corea del Sur es una de las 16 ciudades premiadas por UNESCO como "Ciudad del aprendizaje 2017". En América Latina la ciudad premiada 2017 fue Villa María, Córdoba, Argentina // Osan, en Corea del Sur forma parte de la Red de ciudades del aprendizaje de UNESCO y fue distinguida por UNICEF por el lugar que se le otorga a la infancia en la ciudad.

Los informes mundiales sobre el aprendizaje y la educación de adultos
monitorean el progreso y recomiendan vías para avanzar

II-Agenda

<table>
<tr><td rowspan="2">24 de octubre</td><td rowspan="2"></td><td>25 oct</td><td>26 oct</td><td>27 oct</td><td>28 de oct</td></tr>
<tr><td>Café de bienvenida y registro</td><td>Café / Té</td><td>Café / Té</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="6">Llegada y registro</td><td rowspan="3">Mañana (3 horas)</td><td rowspan="2">Sesión de apertura</td><td rowspan="2">Sesión de panel Miras a 2030: ALE, LLL y SDG4 y preguntas sobre la agenda SDG ampliada</td><td>Reporte final al plenario</td><td rowspan="2">Salidas de Campo</td></tr>
<tr><td>Presentación: Preguntas y respuestas con miras al GRALE IV</td></tr>
<tr><td>Presentación de la sesión del plenario: Progreso de CONFITEA VI y análisis de la situación</td><td>Sesiones en grupo paralelas

Las tres áreas de aprendizaje de RALE: alfabetización y competencias básicas, competencias vocacionales y competencias activas ciudadanas</td><td>Sesión de panel

Miras a CONFITEA VII (2021) – Reflexiones sobre los principales temas.
¿Qué reafirmamos? ¿Qué cambios son los más importantes hacia adelante? Preguntas y respuestas</td><td rowspan="4">Partida de los participantes</td></tr>
<tr><td>Almuerzo (2 horas)</td><td>Eventos paralelos</td><td>Eventos paralelos</td><td>Eventos paralelos</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Tarde (3 horas)</td><td>Sesión de plenario

Revisiones regionales: Superando los obstáculos y acciones de mejoras (preguntas y respuestas)</td><td rowspan="2">Reportes sobre las sesiones grupales

Sesiones paralelas: Implementando el BFA y RALE de camino a SDG 4 (cinco grupos regionales)</td><td rowspan="2">Preparación del borrador del documento final

Adopción de un documento

Cierre</td></tr>
<tr><td>Sesión de plenario

Presentación: Introducción a RALE 2015</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Recepción</td><td>Cena</td><td>Cena</td><td></td></tr>
</table>

III- Marco Conceptual

Durante las Conferencias, talleres y actividades paralelas se manejaron los siguientes documentos que dan cuenta del Marco Conceptual vigente en relación con el Aprendizaje y la Educación de Adultos (AEA)

Año 2009-Marco de Acción de Belém (MAB)

La CONFINTEA VI (Belém, Brasil) concluyó con la aprobación del Marco de Acción de Belém (MAB) que:
- establece los compromisos de los Estados miembros para desarrollar políticas y programas, mejorar la dirección, aumentar los fondos, ampliar la participación y mejorar la calidad en el aprendizaje y la educación de adultos, así como supervisar e informar acerca de los progresos nacionales.
-presenta una guía estratégica para el desarrollo global de la alfabetización de adultos y la educación de adultos dentro de la perspectiva del aprendizaje permanente
Disponible en:
http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001877/187789m.pdf

Año 2015- Recomendación sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos (RALE)

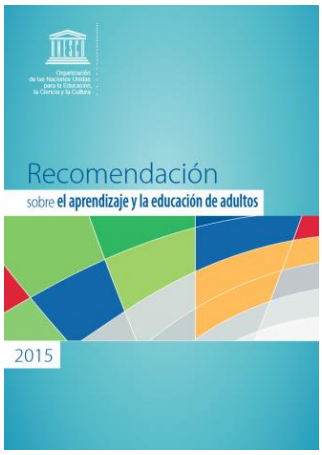

Esta Recomendación:
-Sustituyó a la de 1976 convirtiéndose en el instrumento normativo más actualizado en relación con el tema.
-Exhorta a los Estados Miembros a que adopten medidas en aquellas esferas definidas en el Marco de Acción de Belém - política, gobernanza, financiación, participación, inclusión y equidad, calidad.
-Hace énfasis en las potencialidades de las TICs.
-Refiere al concepto del aprendizaje a lo largo de toda la vida
-Subraya el objetivo general del AEA, que consiste en garantizar que todos los adultos participen en la sociedad y en el mundo del trabajo.
-Toma en cuenta los tres ámbitos fundamentales del AEA:

Alfabetización y habilidades básicas
Formación continua y desarrollo profesional
Oportunidades de educación y aprendizaje para la ciudadanía activa

Disponible en:
http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002451/245179s.pdf

AÑO 2015- Educación 2030 -Declaración de Incheon- Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4

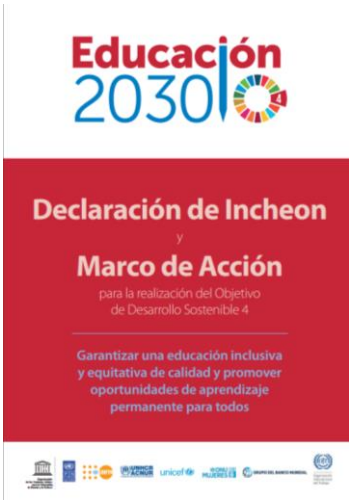

La "Declaración de Incheon: Educación 2030: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos":
- fue adoptada por los Ministros de Educación al final del Fórum Mundial sobre la Educación 2015 (Incheon, República de Corea)
-marca un paso importante en el desarrollo de la política internacional sobre la educación, continuando el movimiento de Educación para todos (Jomtien 1990 -Dakar 2000)

La Revisión a Medio Plazo -CONFINTEA VI puso especial atención a la implementación del derecho a la educación para todos, considerando a las personas adultas.

Disponible en:
http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf

AÑO 2016/2017- Tercer Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos (GRALE III)

Año 2016

A través del Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos (GRALE) la UNESCO y su Instituto para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL) se ocupan de realizar el seguimiento de la aplicación de la Recomendación sobre el AEA en los Estados Miembros. En función de dicho seguimiento, en el año 2009 se publicó el GRALE I, y en el año 2013 el GRALE II
El GRALE III, Tercer Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos, se publicó en los años 2016 y 2017 como manifestación del compromiso de la comunidad internacional para trabajar en función de los objetivos descritos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Basándose en estudios concluidos por 139 Estados Miembros de la UNESCO, el informe evalúa el progreso global en la implementación del Marco de acción de Belém (2009). Además, investiga el impacto del aprendizaje y la educación de adultos (AEA) sobre la salud y el bienestar, el empleo y el mercado de trabajo, así como la vida social, cívica y comunitaria. Esto refleja un cambio hacia una visión más integral de la educación y el

aprendizaje a lo largo de toda la vida enmarcado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Año 2017

.

2016- Tercer Informe mundial sobre el AEA Mensajes claves y Resumen Ejecutivo
Disponible en:

http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002459/245917s.pdf

2017- Tercer Informe mundial sobre el AEA
Disponible en:

http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002475/247556s.pdf

IV -Informes regionales de la Revisión a Medio Término 2017 CONFINTEA VI

La Revisión a medio término de la CONFINTEA VI, realizó un balance del progreso realizado por los Estados Miembros en los últimos ocho años, apuntando hacia el GRALE IV en 2019. El Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL) y el Consejo Internacional de Educación de Adultos encargaron y reprodujeron cinco informes regionales para la conferencia. Cada informe documentó, para cada región en particular, los resultados de las recomendaciones de la CONFINTEA VI. Los cinco informes se sintetizan en la siguiente publicación.

Publicado en 2017 por el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL), Hamburgo. Disponible en: http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002597/259709S.pdf

En los informes regionales se evalúan los logros y desafíos para asegurar el derecho de las personas jóvenes y adultas a un aprendizaje y educación a lo largo de toda la vida, a partir de los planes de acción regionales o nacionales, abarcando el período comprendido desde la CONFINTEA VI (2009) hasta la Revisión a Medio Término 2017.

Los autores de los informes y su síntesis fueron.

-Región África Subsahariana- John Aitchison

-Región Estados Árabes- Samir Nassar

-Región Asia y el Pacífico- Rangachar Govinda

-Región Europa y América del Norte-Aleksandra Kozyra, Ricarda Motschilnig y Gina Ebner

-Región América Latina y el Caribe- Nélida Elcira Céspedes Rossel y Timothy Ireland

---

El informe de la Región América Latina y el Caribe se complementa con el siguiente documento:

Informe Regional Educación de personas jóvenes y adultas América Latina y El Caribe- Procurando acelerar el paso 2017

Publicado por el Consejo de Educación popular de América Latina y el Caribe (CEAAL), Grupo de Incicendia en Políticas Educativas (GIPE) con el apoyo del UIL de la UNESCO

Disponible en: https://es.scribd.com/document/356015156/CEAAL-UIL-Informe-regional-Educacion-de-personas-jovenes-y-adultas-de-America-Latina-y-el-Caribe-Procurando-acelerar-el-paso-2017#from_embed

Este informe presenta el avance, los nudos críticos, las experiencias y las recomendaciones sobre temas específicos: políticas, gobernanza, financiamiento,

participación, inclusión, equidad y calidad. Se basa en consultas realizadas a funcionarios/as de gobierno de varios países, así como con responsables de redes y expertos/as sobre el derecho a la educación de las personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe. El título del informe "Procurando acelerar el paso", sugiere cierta impaciencia ante la dimensión de los desafíos, al considerar cuánto se ha avanzado, visualizando algunas demoras y deficiencias con relación a los compromisos asumidos en CONFINTEA VI. Se plantean una serie de propuestas que apuntan a revertir la injusticia educativa con los jóvenes y adultos de la región.

V- Apuntes y consideraciones personales

El proceso de seguimiento de CONFINTEA reconoce que el AEA supone un componente importante del proceso de la educación a lo largo de toda la vida, con un enfoque continuo que comprende desde la educación formal a la no formal y la informal. Es necesario que los países cuenten con un marco de acción general para promover el Aprendizaje a lo Largo de la Vida, con líneas y objetivos estratégicos. Existe una circularidad en la educación a lo largo de la vida, desde la primera infancia hasta la vida adulta, debido a que las personas adultas mejor y más educadas, influyen positivamente en la educación de la primera infancia.

El GRALE III destaca en particular tres implicaciones primordiales del AEA:
- componente indispensable de la educación, así como un derecho humano fundamental y posibilitador.
- dimensión integral de un curso de vida equilibrado.
- parte de una agenda de desarrollo sostenible integral e intersectorial con el potencial de ofrecer múltiples beneficios e impactos duraderos.

En el discurso inaugural de la conferencia, Kabir Shaikh, Director del UIL, enfatizó acerca de la importancia de la Revisión a Medio Plazo:

"El concepto de educación de adultos está pasando rápidamente de ser una actividad de ocio opcional o voluntaria a un requisito esencial que apoya los patrones cambiantes de la sociedad – vida saludable, sostenibilidad y recuperación económica. El aprendizaje y la educación de adultos, por consiguiente, tiene que ser un modo de aprendizaje planificado de forma minuciosa pero flexible para una comunidad de educandos mucho más amplia y más extensa".

En la Región América Latina se utiliza el término "educación de jóvenes y adultos". Se planteó la preocupación existente por el respeto a la multiculturalidad y a la multiplicidad de lenguas, así como el hecho de que América Latina continúa siendo la región más desigual del mundo y la pobreza limita el acceso a la educación. Se destacó a Bolivia, República Dominicana y El Caribe de habla inglesa como buenos ejemplos de América Latina en este tema.

A continuación, se presentan en un cuadro de doble entrada, organizado en base a los campos de acción de las RALE y del GRALE III, las principales preocupaciones y los desafíos actuales del AEA presentados en la Revisión a Medio Término:

POLÍTICA	**PREOCUPACIONES** Se observa un progreso desigual en la provisión de oportunidades de aprendizaje y educación de adultos en diferentes países y regiones del mundo. Existen desfasajes entre los marcos jurídicos y las políticas que lo deben llevar a la práctica Se evidencian serios problemas para la recolección de datos a nivel regional y mundial. Los datos provienen de diferentes países que tienen conceptos diversos del AEA y que presentan datos fragmentados por lo cual los informes mundiales pueden incluir errores. **DESAFÍOS** Reconocer el AEA como política de Estado. Lograr que se constituya en una política pública con presupuesto, infraestructura, recursos humanos y técnicos. Generar un Sistema Nacional de Ed de Jóvenes y Adultos que funcione en diferentes espacios, con diferentes tipos de aprendizaje y con participación de la comunidad. Desarrollar un nuevo concepto del AEA pensándolo para un mundo cambiante. El surgimiento de los ODS, especialmente del ODS 4, hace necesaria una revisión conceptual del AEA para reposicionarlo en el marco del Aprendizaje a lo Largo de la Vida (ALV) Ampliar el concepto de alfabetización hacia otras alfabetizaciones, así como a nuevas competencias básicas para favorecer la incorporación de las personas a un mundo con mayores y diversas demandas Optimizar el uso de diferentes espacios para la educación a lo largo de la vida: museos, locales municipales, universidades, estableciendo hojas de ruta para que todos puedan gozar por igual de ese derecho Tender puentes entre salud y educación porque, entre otras cosas, la educación reduce los gastos en salud. Tomar en cuenta las declaraciones y hacer uso del UIL de UNESCO Contar con más y mejor información sobre el AEA, sistemática, fiable, relevada con mayor rigor para conocer y mejorar. Generar un observatorio regional de educación de adultos de América Latina y El Caribe hacia CONFINTEA VII (2021) Partir de la creación de Observatorios Nacionales.

GOBERNANZA	**PREOCUPACIONES** La coordinación entre organismos gubernamentales no siempre responde a lo esperado La intersectorialidad e inter institucionalidad del AEA en ocasiones diluye las responsabilidades **DESAFÍOS** El AEA debe ser planificado con la suficiente flexibilidad para abarcar un colectivo cada vez más amplio y complejo Debe formar parte del Sistema Educativo estatal. Su importancia ha de ser visible. Avanzar en la descentralización de la gobernanza para atender lo local con mayor éxito y pertinencia Mejorar la cooperación multisectorial entre ministerios, instituciones y personas, incluyendo a los medios de comunicación Fomentar las redes trabajando con otros actores (ONGs, OSC ,Gobierno) Definir roles e identificar capacidades promoviendo la sinergia. Revertir la tendencia a formalizar el AEA, la educación formal y no formal han de actuar en pie de igualdad. Los postulados de la educación popular resultan esenciales para el AEA Repensar la cooperación internacional con alianzas que potencien las competencias nacionales; cooperaciones no solamente económicas sino también de conocimientos y capacidades técnicas Generar el sentido de urgencia en los gobiernos ante los cambios que ocurren en el mercado laboral, incrementar la toma de conciencia en las autoridades sobre la importancia del AEA.

FINANCIACIÓN	**PREOCUPACIONES:** Cuando surgen problemas de presupuesto se resiente el AEA (el que casi desaparece) y surgen competencias por la financiación entre los diferentes niveles educativos No se cuenta con suficiente información sobre cuánto y en qué se está invirtiendo En ocasiones existen dudas acerca de quién debe pagar la educación de adultos. En niños y adolescentes la educación se considera un bien público, en jóvenes y adultos se visualiza como un bien que depende de la persona. **DESAFÍOS** Reconocer la inversión de los gobiernos en AEA y demostrar los resultados que se obtienen si se invierte en esta educación. Analizar el efecto de la NO educación, especialmente de los jóvenes para asignar el presupuesto como inversión Recaudar y movilizar recursos diversos Trabajar con un presupuesto visible Crear indicadores para saber en qué se gasta generando un control social sobre el gasto (cantidad y calidad de la inversión) Uso responsable de los recursos
PARTICIPACIÓN	**PREOCUPACIONES:** Los países tienen diferentes estilos democráticos. Respecto a la participación debemos preguntarnos: ¿qué formas de distribución del poder hay en cada país?;¿qué lugar se otorga a las minorías? **DESAFÍOS** Favorecer la participación para que se tengan en cuenta las voces de los educandos Identificar estrategias que permitan mejorar la participación en el AEA, Promover cabildeos de jóvenes por el cumplimiento de la agenda global ODS Ofrecer Formación Técnico Profesional en las aulas, pero también en las comunidades, procurando que las ofertas curriculares respondan a los territorios (modelo socio comunitario productivo de Bolivia – Viceministerio de Educación alternativa)

INCLUSIÓN Y EQUIDAD	**PREOCUPACIONES**: El campo de acción del AEA se ha ampliado: discapacitados, género (mujeres, embarazo, diversidad sexual), generaciones (mayor expectativa de vida de la población), poblaciones indígenas (muchas veces expulsados del sistema educativo formal), inmigrantes. El concepto de AEA está pasando de ser considerado como ocio (algo optativo) a ser visto como una necesidad. Se producen cambios en el mundo del trabajo que requieren invertir en capacitación, reconversión de empleados. Varios países han puesto el énfasis en finalizar los ciclos educativos descuidando otras poblaciones. **DESAFÍOS** Generar oportunidades de educación adaptadas a cada etapa Ofrecer certificaciones útiles para la empleabilidad de los adultos Incorporar la práctica laboral remunerada Implementar programas de acreditaciones de los aprendizajes por inmersión o por trayectoria de vida. Países con problemas de refugiados solicitan convalidación de cursos a nivel de Europa como competencia de la UNESCO Reciben refugiados, pero no tienen empleo suficiente para ellos Piden trabajar con estándares mundiales y convalidación de competencias y aptitudes dentro de un marco general de convalidación de saberes Que la Formación Técnico Profesional llegue a zonas rurales No considerar el AEA como compensatorio sino como educación integral (cambio conceptual) Si los planes solo resultan asistenciales no estamos enfocando la educación de adultos desde el derecho y como parte esencial del desarrollo humano Vincular el AEA a la cohesión social ante situaciones tales como pérdida de puestos de trabajo, guerras, desigualdad de género, situación de los inmigrantes. Superar el “miedo al otro” que se genera a partir de constructos generalizados. El AEA como contribución al entendimiento y la paz en espacios donde se comparte con el otro Desechar estereotipos de género en la Formación Técnico Profesional El AEA como forma de reincorporar a los jóvenes que han desertado incluyendo a los que están fuera del sistema Mirada atenta a los nuevos formatos de contratos laborales, no formar únicamente para el mercado. Atender a los grupos más vulnerables Brindar información a los educandos potenciales para que sepan las oportunidades que tienen y reciban orientación profesional para elegir opciones dentro de un menú.

CALIDAD	**PREOCUPACIONES** La calidad del AEA es un problema en todos los países del mundo Falta de datos científicos y de presupuesto dificulta la realización de investigaciones **DESAFÍOS** Avanzar en propuestas de educación de calidad y de oportunidades de aprendizaje para jóvenes y adultos a fin de conseguir los ODS; especialmente el ODS 4 sobre la educación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida Desarrollar las TICs que derriban barreras geográficas y presupuestales generando sistemas más flexibles de aprendizaje en línea No proponerse reducir el analfabetismo para mejorar estadísticas sino eliminarlo Las personas se alfabetizan y luego vuelven a ser analfabetos funcionales. Capacitar a los formadores Fomentar la investigación. Superar la estigmatización y dignificar la Ed de jóvenes y adultos Generar redes entre países para aumentar el conocimiento Definir e identificar buenas prácticas de AEA Entender la calidad como desarrollo y bienestar humano (el derecho al buen-vivir) Actualizar el AEA superando viejos modelos ¿Qué competencias es necesario desarrollar para el siglo XXI? Nuevas competencias para el mundo del trabajo: flexibilidad, trabajo en equipo, pensamiento crítico, comunicación… Redefinir alfabetización y habilidades básicas en el momento actual. El AEA como formación para el mundo del trabajo, su relación con el mercado de trabajo Algunos países preguntan cómo abrir cursos de formación técnico profesional para personas analfabetas que necesitan empleo. ¿Cómo acompañar la alfabetización con el desarrollo de otras competencias? Trabajar en innovación con socios industriales Romper el círculo de trabajos para mujeres y para hombres Generar capacidad de emprendimiento Entre el Aprendizaje a lo Largo de la Vida y la Educación Popular hay principios y elementos comunes. Elaborar un concepto síntesis entre ambos como aporte de América Latina a la Ed de jóvenes y adultos El RALE resulta una buena herramienta para hacer un monitoreo del AEA Realizar evaluaciones de impacto periódicas para valorar y visibilizar avances, así como para obtener recursos

Desde el año 2009 (MAB) a la fecha el mundo ha cambiado Por ello se orienta a los países a examinar su realidad considerando los campos del Marco de Acción de Belén. Si bien es cierto que el AEA no está incluido explícitamente en los ODS, es posible complementar las metas del ODS 4 con las recomendaciones (RALE) en una relación similar a la que se presenta a continuación:

ODS 4 Y METAS (EDUCACIÓN 2030)

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 De aquí a 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional

4.6 De aquí a 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética

4.7 De aquí a 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios

+

TRES ÁMBITOS FUNDAMENTALES DE LA AEA Recomendación sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos (RALE)

- ALFABETIZACIÓN Y HABILIDADES BÁSICAS
- FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL
- OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE PARA LA CIUDADANÍA ACTIVA

.

VI- Declaraciones y proyecciones hacia CONFINTEA VII (2021)

Durante la Revisión a Medio Plazo se elaboró un documento final (aún en etapa de redacción final y con un borrador en idioma inglés), que detalla una serie de acciones estratégicas orientadas al futuro para los Estados miembros de la UNESCO, así como para los socios de desarrollo nacionales, regionales y mundiales. Promueve la implementación continua del Marco de Acción de Belém, y de la Recomendación sobre el aprendizaje y la educación de adultos de 2015. Dicho documento tiene como objetivo aumentar el conocimiento y la toma de conciencia de los beneficios que brinda el aprendizaje y la educación de adultos para los diferentes sectores sociales, así como el ODS 4 - Marco de Acción Educación 2030 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Esta declaración final fue suscrita por 103 países (entre ellos Uruguay) y más de 50 OSC presentes en la Revisión a Medio Plazo.
Los informes regionales y este documento serán materia de discusión durante el proceso de elaboración del cuarto Informe mundial sobre aprendizaje y educación de adultos que se publicará en 2019. (GRALE IV)
Para acceder a la declaración final definitiva se sugiere ingresar periódicamente a la página: http://www.uil.unesco.org/es

El Consejo Internacional de Educación de Adultos organizó el 24 de octubre de 2017, previo a la Reunión Oficial de Revisión de Medio Término de la CONFINTEA VI un Foro de la Sociedad Civil, con el título La Educación 2030: DEL COMPROMISO A LA ACCIÓN, CONFINTEA VI. Participaron más de 80 delegados de redes y organizaciones de Asia, América Latina y el Caribe, Europa y Estados Unidos, Arabia.

Por América Latina participó el CEAAL, la CLADE, miembros del ICAE. En este foro y en la CONFINTEA VI participaron por América Latina y el Caribe: Nélida Céspedes (CEAAL/ICAE/CLADE), Carmen Campero (CLADE/ICAE), David Aruquipa (CLADE/Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación), María del Carmen Lorenzatti (Universidad de Córdoba), Timothy Ireland (ICAE/ Universidad de Paraíba), Camilla Croso (CLADE/Campaña Mundial por la Educación) y Adelaida Entenza (CLADE).

EDUCACIÓN 2030: DEL COMPROMISO A LA ACCIÓN
DECLARACIÓN DEL FORO DE LA SOCIEDAD CIVIL—
para la Revisión de Medio Término de CONFINTEA 6
24 de octubre de 2017, Ciudad de Suwon, Corea

Disponible en : http://v2.campanaderechoeducacion.org/phocadownload/confintea-mtr-civil-society-statement-es-1.pdf

Algunos de los integrantes de las delegaciones latinoamericanas: Perú, México, Bolivia, Brasil, Argentina, Uruguay. También estuvieron presentes delegados de Costa Rica y Honduras.

Mtra. Elizabeth Ivaldi (Consejera CODICEN) 3/11/2017